

Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos

PROFESORADO

1. Perfil del profesorado

1.1 Formación y categoría profesional

El profesorado del programa tiene un promedio anual de 54 miembros formados en Filología, Lenguas Modernas, Lingüística, Traducción e Interpretación, Biología o Derecho, entre otras. Todos ellos son profesionales con una formación especializada y experiencia sólida y acreditada en campos relacionados con la traducción y la interpretación y/o aspectos culturales de dos o varias sociedades.

El profesorado se puede clasificar en las siguientes categorías:

- docentes universitarios, una parte de ellos personal docente de la Universidad de Alcalá y el resto PDI de otras universidades españolas (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Pablo de Olavide, Universitat Jaume I, Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Valladolid, Universidad de Málaga, Universidad de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, Universidad Abierta de Cataluña) o universidades extranjeras (Shanghai International Studies University, Universidad de Asuntos Exteriores de China, Universidad Estatal de Moscú M. Lomonosov).
- profesionales de la traducción e interpretación que trabajan en instituciones españolas como el Ministerio del Interior, la Administración de Justicia, el Cuerpo Nacional de Policía, Consulados, Embajadas y organismos judiciales o autónomos con una amplia experiencia profesional en diversas instituciones y empresas. Cabe señalar que todos los traductores e intérpretes tienen experiencia docente en traducción o interpretación.
- profesionales de otros ámbitos.

El PDI perteneciente a la Universidad de Alcalá cuenta en todos los casos con evaluaciones positivas en el programa DOCENTIA, así como resultados positivos y por encima de la media en las encuestas de satisfacción realizadas por la Escuela de Posgrado y las realizadas internamente en el Máster.

1.2 Experiencia profesional

Dadas las características del estudio y teniendo en cuenta el carácter profesionalizante del Máster, contamos también con profesionales del sector de la traducción e interpretación y no académicos en su sentido estricto, si bien están perfectamente cualificados para impartir docencia en el Máster universitario de referencia. Ellos son la conexión perfecta para el estudiante entre las clases teóricas y prácticas que se imparten en las aulas y el mundo laboral. Estos aspectos proporcionan un carácter innovador con una metodología muy activa que no suele encontrarse en otros cursos de formación en este ámbito y que, en parte, creemos que es en parte la causa del éxito del mismo.

Algunos de los miembros de nuestro personal académico han trabajado en prestigiosas instituciones internacionales ejerciendo diversos puestos de relevancia: traductores e intérpretes del Ministerio del Interior, consultores de idiomas, traductores e intérpretes para varias instituciones en Bruselas, traductores y revisores de la Comisión Europea, traductores e intérpretes en la Administración de Justicia, en el Cuerpo Nacional de Policía y otros organismos judiciales, etc.

Una parte de nuestros profesores tienen una amplia experiencia como traductores e intérpretes para diferentes centros públicos como hospitales, policía, tribunales, entre otros o tienen el título de traductor-intérprete jurado. Su experiencia abarca una serie de ámbitos, desde el educativo, médico, jurídico y administrativo a campos distintos como el económico o el técnico. Otros trabajan con herramientas de gestión de terminología, de localización, herramientas TAO y otros tipos de software y nuevas tecnologías que se pueden aplicar a la traducción. Todos son fundamentales hoy en día para los traductores y su conocimiento ha llegado a ser imprescindible.

Por otro lado, el profesorado tiene una amplia experiencia en la formación de traductores e intérpretes. Algunos de ellos participaron como evaluadores en convocatorias de exámenes para traductores.

1.3 Experiencia en investigación

En cuanto a la investigación, todo el profesorado docente universitario tiene una sólida experiencia y son miembros activos de grupos de investigación consolidados con líneas de investigación relacionadas con la traducción, interpretación, interculturalidad o la inmigración. Por ejemplo, nuestros profesores de la UAH han participado en proyectos internacionales financiados por la UE (OPTIMALE, QUALETRA, AGORA y SOS-VICS), proyectos nacionales financiados por diversos organismos españoles (*Comunicación efectiva en centros penitenciarios, La Calidad de la Traducción como Factor de Garantía del Proceso Penal: Desarrollo de Recursos al Servicio de los Intérpretes Judiciales de Rumano, Árabe, Chino, Francés e Inglés y Mediación Interlingüística e Intercultural: Diseño, Coordinación y Seguimiento de un Equipo de Mediadores Sanitarios*.) Más información disponible en la página web: <http://www3.uah.es/traduccion/es/proyectos-subvencionados/>). Además, tienen amplia experiencia en la organización de eventos internacionales (como el Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, celebrado cada tres años en Alcalá, o el Congreso para Jóvenes Investigadores en Traducción e Interpretación. Más información disponible en: <http://www3.uah.es/traduccion/es/actividades-y-congresos/>). Cabe destacar su formación constante mediante cursos específicos y su participación en conferencias y diferentes eventos nacionales e internacionales, así como sus largas listas de publicaciones sobre temas relacionados con la temática de nuestro máster. Se puede consultar una selección de las publicaciones más recientes de nuestro profesorado relacionadas con la T&I en el siguiente enlace: <http://www3.uah.es/traduccion/es/profesorado/>

Por otro lado, una parte del profesorado externo tiene una larga trayectoria, por un lado, en la traducción de libros, guías y publicaciones en revistas especializadas, y por otro, en la creación de recursos lexicográficos bilingües, tales como el *Diccionario Bilingüe Anaya: español-árabe*, el *Diccionario Longman Nivel Avanzado Inglés-*

español/español-inglés y Nuevo diccionario español-polaco/polaco-español y libros y manuales especializados como: El Futuro de Subjuntivo en los Textos Jurídicos Españoles y su Traducción; El Gerundio No Perifrástico en el Lenguaje Jurídico Español y su Traducción. León: Universidad de León; Fonética rusa para hispanohablantes; Health, Communication and Multicultural Communities, Communicating across cultures. A Coursebook on Interpreting and Translating in Public Services and Institutions, Ideology, Ethics and Policy Development in Public Service Interpreting and Translation, Interpretación y Traducción en el ámbito Sanitario (español-chino): Perspectiva Intercultural; Investigación emergente en Traducción e Interpretación; La mediación intercultural en el ámbito sanitario. El caso de los pacientes de origen chino; Lingüística Contrastiva. Contextos Teoría y Práctica; Lingüística Forense. Contextos, teoría y práctica; Manual de Traducción Científico-Técnica; Manual de traducción del discurso religioso islámico (árabe-español): la jutba; Traducción Jurídica Chino-Español: Reflexiones Lingüísticas e Interculturales; Trends in Slavic Studies.

Finalmente, cabe mencionar que, gracias a la profesionalidad de nuestros formadores, durante varios años consecutivos este Máster ha sido incluido en los Rankings de los mejores 250 de España por el diario *El Mundo*. Más información en:

<https://www.elmundo.es/especiales/mejores-masters/edicion-y-traducccion.html>

<http://www3.uah.es/traducccion/es/ranking-elmundo/>

2. Evaluación de la docencia y del profesorado

Existen una serie de mecanismos para evaluar la calidad de la docencia, basados en el análisis de resultados e indicadores tanto a nivel interno por la comisión académica del máster como a nivel general a través de los sistemas de la universidad (ICE). Los datos obtenidos se utilizan para la elaboración de indicadores, que se analizan para la revisión y mejora del desarrollo de la titulación, de acuerdo con el procedimiento establecido.

La evaluación interna incluye tres tipos de cuestionarios de evaluación: a) del profesorado y coordinadores por parte del alumnado; b)1 del alumnado por parte del profesorado; b2) de satisfacción del profesorado con el título; y c) de las instituciones de prácticas por parte del alumnado.

a) La evaluación interna del profesorado y de la docencia por parte de los alumnos se realiza mediante cuestionarios específicos al finalizar cada módulo presencial del máster (en diciembre, febrero y junio). Entre los aspectos evaluados cabe destacar los siguientes: desarrollo y calidad de la docencia impartida, adecuación de los materiales y herramientas, metodología, aplicabilidad del contenido estudiado, adaptación del contenido a las necesidades del mercado y nivel general de satisfacción.

b1) La evaluación interna del alumnado por parte del profesorado y coordinadores se realiza al finalizar las clases presenciales mediante encuestas. Se evalúan aspectos como: interés y motivación del alumno, nivel de aprendizaje y evolución, puntualidad, participación en tareas individuales y colaborativas, incidencias y nivel general de satisfacción.

b2) Mediante la misma encuesta se recogen también datos con respecto al nivel de satisfacción del profesorado con la titulación, especialmente en aspectos relacionados

con: la coordinación, el desarrollo de las clases, la adecuación de los materiales y herramientas, la adaptación del contenido común y de la temática a las necesidades del mercado y nivel general de satisfacción.

c) La evaluación de las prácticas se realiza mediante informes sobre el desarrollo de las prácticas tanto del alumnado como de las instituciones correspondientes (en los meses de junio/septiembre), mediante datos recogidos de alumnos, profesores, coordinadores y tutores de prácticas externas. Se hace referencia a diferentes aspectos como: actuación de los tutores, metodología de trabajo, aprendizaje, tipos de intervenciones/actuaciones, aplicabilidad del contenido estudiado, incidencias y nivel general de satisfacción.

La evaluación general de la titulación y profesorado por parte del ICE se realiza en los primeros meses de cada año. En el procedimiento de elaboración de Indicadores de Rendimiento se siguen los siguientes pasos:

- Obtención de los datos en bruto de las bases de datos de la universidad, una vez cerradas las actas y que los datos son definitivos, es decir, entre octubre y noviembre de cada año
- Elaboración de los indicadores: tasa de eficiencia, tasa de éxito, tasa de abandono, rendimiento académico por asignaturas, tamaño medio de grupo, duración media de estudios.
- Confección de documentos en formato pdf
- Envío de los indicadores a los Decanatos y Direcciones de Escuela para que procedan a su análisis.

3. Acciones de mejora:

Seguimiento de programas de evaluación (DOCENTIA) de todo el PDI externo a la Universidad de Alcalá.